



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

MAT.: LICITACION DESIERTA/

DECRETO EXENTO N° 5508

Vallenar, 30 OCT. 2013

VISTOS

- La necesidad de adquirir de cerrar procesos de licitaciones del departamento de salud municipal de la Comuna de Vallenar.
- Según memorándum N° 520 de fecha 11 Octubre del 2013., perteneciente a Jefe de Finanzas Departamento de salud Municipal., en donde indica declarar desierta licitaciones.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Declárese desierta el llamado a propuesta publica de ID 5350-107-LE13 Medicamentos Septiembre, no procede adjudicar por error en licitación.
2. Declárese desierta el llamado a propuesta publica de ID 5350-108-LE13 Insumos Sapu. no procede adjudicar por error en licitación.
3. Declárese desierta el llamado a propuesta publica de ID 5350-50-LE13 Cortinaje Cesfam Baquedano. Costo Elevado de ofertas.
4. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
5. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/PSG/DGL/RAPN/rap